

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010 Pág. 19621

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18405 BIDECOR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Derio, en el domicilio social, calle Aresti, número 4, el próximo día 29 de junio del corriente año, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como la gestión social.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultado obtenido en el ejercicio.

Tercero.- Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la Junta general, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. Asimismo, de acuerdo con el artículo 212.º de la Ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma directa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe del Auditor.

Derio, 5 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Luis María Royuela Barrena.

ID: A100043585-1